



SE ATENDERÁ A LOS AFECTADOS.

Minvu extiende plazo para gestión de subsidios por el megaincendio

● En atención a la masiva concurrencia de vecinos de los sectores afectados por el megaincendio de febrero de 2024, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) extendió por una semana, hasta el viernes 24 de enero, el operativo que se desarrollaba inicialmente hasta ayer relativo a nominaciones para entrega de subsidios habitacionales en Viña del Mar y Quilpué. Los puntos de atención serán los mismos: Hotel O'Higgins de Viña del Mar, Municipalidad de Quilpué y edificio Centenario (Bellavista 168) en Valparaíso. 